

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARACEL S.A.,  
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil diez en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Marco Rodrigo Oviedo Fierro, representado por el señor Juan Sebastián Oviedo Suárez, mediante poder legalizado ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón, y propietario de Trecientas sesenta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; Marco Federico Oviedo Suárez, propietario de Doscientas veinte acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; señor Juan Sebastián Oviedo Suárez, propietario de Doscientas veinte acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

Preside la sesión el señor Marco Federico Oviedo Suárez y actúa de Secretario, el Gerente General Juan Sebastián Oviedo Suárez, quien procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañía.

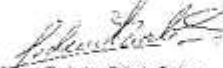
El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2009, Informe del Gerente General; y,
- 2) Relación de Comisario de la compañía para el presente periodo fiscal CPA Mariana Paredes Malino.

De inmediato el Secretario de la Junta, manifiesta que se han presentado los Estados Financieros de la compañía del ejercicio Fiscal 2009 y que han sido elaborados con apego a las nuevas normas contables y tributarias y pone a consideración de los accionistas presentes los resultados de los mismos.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Retomada la sesión el secretario, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.

  
Juan Sebastián Oviedo Suárez  
Gerente-Scarlario de Junta General  
Accionista

  
Marco Federico Oviedo Suárez  
Presidente de la Junta General  
Accionista

  
p: Marco Rodrigo Oviedo Fierro  
Accionista